

I. COMUNIDAD DE MADRID

B) Autoridades y Personal

Universidad Politécnica de Madrid

- 16** *RESOLUCIÓN de 24 de febrero de 2012, por la que se resuelve de forma definitiva el Concurso Específico de Méritos para la provisión de puestos de trabajo de personal funcionario pertenecientes a los subgrupos A1, A2, C1 y C2 de las Escalas de la Universidad Politécnica de Madrid, anunciado por Resolución de 22 de septiembre de 2011 (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 14 de octubre de 2011).*

Por Resolución de 22 de septiembre de 2011 (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 14 de octubre de 2011) se convocó Concurso Específico de Méritos para la provisión de puestos de trabajo de personal funcionario pertenecientes a los Subgrupos A1, A2, C1 y C2 de las Escalas de la Universidad Politécnica de Madrid.

Una vez valorados por las Comisiones de Valoración los méritos alegados por los aspirantes a los puestos convocados, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 79 de la Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público; en los artículos 47 a 50 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo ("Boletín Oficial del Estado" de 10 de abril), por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso de Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración del Estado.

Este Rectorado, en el ejercicio de las competencias conferidas en el artículo 20.1, en relación con el artículo 2.2.e), de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre ("Boletín Oficial del Estado" del 24), de Universidades, así como en el artículo 65 del Decreto 74/2010, de 21 de octubre (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 15 de noviembre de 2010), del Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid, por el que se aprueban los Estatutos de esta Universidad Politécnica de Madrid,

HA RESUELTO

Primero

Aprobar la propuesta de las Comisiones de Valoración, adjudicando los puestos de trabajo del referido concurso a los funcionarios que figuran en el Anexo I de la presente Resolución.

Segundo

Declarar desiertas las que figuran con tal carácter en el citado Anexo.

Tercero

La toma de posesión de los interesados se efectuará de conformidad con lo previsto en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo ("Boletín Oficial del Estado" de 10 de abril).

Cuarto

La presente Resolución tendrá efectos administrativos y económicos desde el día de toma de posesión del destino adjudicado.

Quinto

El destino adjudicado será irrenunciable, salvo que antes de finalizar el plazo de posesión se hubiera obtenido otro destino, bien por el sistema de Libre Designación o por el de Concurso de Méritos.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrán los interesados interponer recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes ante este Rectora-

do, o bien, directamente, recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Madrid, en el plazo de dos meses, contados ambos desde el día siguiente al de su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, no pudiendo interponerse este último hasta que aquel sea resuelto expresamente o se haya producido su desestimación presunta, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre.

Madrid, a 24 de febrero de 2012.—El Rector, Javier Uceda Antolín.

ANEXO

N.º de orden	Código de la plaza	Apellidos y Nombre	N.C.D.	C.E. Anual €	Centro de destino	Puesto adjudicado	Centro de procedencia
1	F010012	GARCÍA GÓMEZ, Mª Dolores	17	8.062,93€	ETS Aeronáuticos	Secretaría Admón. Dpto.	ETSI AERONÁUTICOS
2	F020003	ALBIN MENDOZA, Roberto	24	12.926,46€	ETSI Agrónomos	Jefe de Sección	ETSI AGRONOMOS
3	F020013	DESIERTA	17	8.062,93€	ETSI Agrónomos	Secretaría Admón. Dpto.	
4	F020044	DESIERTA	17	8.062,93€	ETSI Agrónomos	Secretaría Admón. Dpto.	
5	F030043	MARTINEZ RODRIGUEZ, Mª del Mar	24	12.767,76€	ETS Arquitectura	Técnico Informático	E.T.S ARQUITECTURA
6	F040015	DESIERTA	17	8.062,93€	ETSI Caminos, Canales y Puertos	Secretaría Admón. Dpto.	
7	F050001	SANZ LÓPEZ, Matilde	24	12.926,46€	ETSI Industriales	Jefe de Sección	ETSI INDUSTRIALES
8	F050048	DESIERTA	24	12.926,46€	ETSI Industriales	Técnico Administración	
9	F060012	MOLINA LÓPEZ, Mª Francisca	17	8.062,93€	ETSI Minas	Secretaría Admón. Dpto.	ETSI MINAS
10	F060013	SALVADOR MARTINEZ, Eva Nieves	17	8.062,93€	ETSI Minas	Secretaría Admón. Dpto.	RECTORADO
11	F070002	MEDINA LÓPEZ, Mª del Carmen	24	12.926,46€	ETSI Montes	Jefe de Sección	ETSI MONTES
12	F080001	RODRIGUEZ FERNANDEZ, José Ramón	24	12.926,46€	ETSI Navales	Jefe de Sección	ETSI NAVALES
13	F090009	FUENTES MARTIN, Esther	20	9.147,33€	ETSI Telecomunicación	Jefe de Negociado	ETSI TELECOMUNICACIÓN
14	F090019	DESIERTA	17	8.062,93€	ETSI Telecomunicación	Secretaría Admón. Dpto.	
15	F090038	MARTIN MARTIN, Gloria	24	12.767,76€	ETSI Telecomunicación	Técnico Informático	FACULTAD DE INFORMÁTICA
16	F600009	PALOMAR NUÑEZ, Caridad Violeta	17	8.062,93€	ETSI Topografía	Secretaría Admón. Dpto.	ETSI TOPOGRAFIA
17	F110010	MORCILLO NARANJO, Alberto	20	9.147,33€	Facultad de Ciencias Actividad Física y el Deporte (INEF)	Jefe Negociado	INEF
18	F540010	CENDAL VICENTE, Valentín	17	8.062,93€	EU Arquitectura Técnica	Secretaría Admón. Dpto.	EU ARQUITECTURA
19	F520020	DESIERTA	24	12.926,46€	EUIT Agrícola	Responsable Informática	
20	F550006	MATUTE PINELA, Gemma	20	9.147,33€	EUIT Forestal	Jefe Negociado	EUIT FORESTAL
21	F560005	MOLINA VELAZQUEZ, Oscar Luis	20	9.147,33€	EUIT Industrial	Jefe Negociado	EUIT INDUSTRIAL
22	F560028	VASALLO SOLIS, Manuela	17	8.062,93€	EUIT Industrial	Secretaría Admón. Dpto.	EUIT INDUSTRIAL
23	F560015	ZAMORA TEIXEIRA, Amelia	17	8.062,93€	EUIT Industrial	Secretaría Admón. Dpto.	EUIT INDUSTRIAL
24	F580009	RODRIGUEZ DE LA CRUZ, Mª Victoria	17	8.062,93€	EUIT Obras Públicas	Secretaría Admón. Dpto.	EUIT OBRAS PUBLICAS
25	F590024	DESIERTA	24	12.926,46€	EUIT Telecomunicación	Técnico Informático	
26	F610002	PEREZ GONZALEZ, Santiago	24	12.926,46€	EU Informática	Jefe de Sección	EUIT INFORMATICA
27	F900032	NARANJO GONZÁLEZ, Mª Luisa	24	12.926,46€	Rectorado	Jefe de Sección	RECTORADO
28	F900150	CUENCA MÉNDEZ, Manuela	24	12.926,46€	Rectorado	Jefe de Sección	RECTORADO
29	F900227	DESIERTA	24	12.926,46€	Rectorado	Jefe de Sección	
30	F900354	DESIERTA	24	12.926,46€	Rectorado	Responsable Proyectos Internacionales	
31	F900066	CASTADOT PRADERA, Mª Isabel	24	12.926,46€	Rectorado	Jefe de Sección	RECTORADO
32	F900204	DESIERTA	24	12.926,46€	Rectorado	Jefe de Sección	
33	F900394	FEITO GONZALEZ, Mª Dolores	24	12.926,46€	Rectorado	Jefe de Sección	RECTORADO
34	F900461	AJATES ABELLAN, Mª Dolores	24	12.926,46€	Rectorado	Técnico Programas Internacionales	RECTORADO
35	F900052	DESIERTA	20	9.147,33€	Rectorado	Jefe de Negociado	
36	F900400	CORRO ALVAREZ, Mª del Carmen	20	9.147,33€	Rectorado	Jefe de Negociado	RECTORADO
37	F900046	HERNANDEZ SANCHEZ, Estrella	20	9.147,33€	Rectorado	Jefe de Negociado	RECTORADO
38	F900152	FERNANDEZ UREÑA, Pedro	20	9.147,33€	Rectorado	Jefe de Negociado	RECTORADO
39	F900458	CAÑADA PASTOR, Isabel	20	9.147,33€	Rectorado	Jefe de Negociado	RECTORADO
40	F900492	LOPEZ PEREZ, Elena	20	9.147,33€	Rectorado	Jefe de Negociado	RECTORADO
41	F900078	GOMEZ ALONSO, Mª Carmen	20	9.147,33€	Rectorado	Jefe de Negociado	RECTORADO
42	F900087	JIMÉNEZ JIMÉNEZ, Mª Nieves	20	9.147,33€	Rectorado	Jefe de Negociado	RECTORADO
43	F900244	DESIERTA	24	12.926,46€	Rectorado	Jefe de Sección	
44	F900245	DESIERTA	24	12.926,46€	Rectorado	Jefe de Sección	
45	F900332	DOMECQ URQUIJO, Isabel	24	12.926,46€	Rectorado	Jefe de Sección	RECTORADO
46	F900503	SEGUIDO ALIAGA, María	24	12.926,46€	Rectorado	Jefe de Sección	ETSI AERONAUTICOS

(03/8.747/12)